



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO, CELEBRADO EL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En Guadalupe (Murcia), a veintiséis de noviembre de dos mil veinte, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, en el salón de actos del Centro Cultural, en Avenida de La Libertad, número 1, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Espinardo, para la celebración de sesión extraordinaria urgente, bajo la presidencia de Dña. Nuria Soledad Pérez Navarro, con la asistencia del Sr. Secretario Administrador de la Junta Municipal D. Manuel García Béjar, que ejerce las funciones que le otorga la Ley.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos y Representante de la Asociaciones de Ciudadanas que se relacionan.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. María Encarnación Guillén Gil

Dña. María Pilar Llamas López

D. Ignacio Martínez Cascales (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. José Moreno Soria

Dña. Emilia Pérez García (Ausente)

D. Francisco Andreu López

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Dña. Nuria Soledad Pérez Navarro

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Manuel González Parra

ASOCIACIÓN DE VECINOS SENDA DE GRANADA OESTE

D. Sergio Pacheco Moreno



ASOCIACIÓN DE VECINOS JOVEN FUTURA

D. Fulgencio Mateos Besada

ASOCIACIÓN DE VECINOS GARBASOCIALISTA

D. José Antonio García Baños (Ausente)

Comprobada la existencia de quorum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, la Sra. Presidenta abre la sesión siendo las veinte horas y doce minutos. Agradece la presencia de los Vocales asistentes.

A continuación, se procede a debatir los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.

Interviene la Sra. Presidenta, justificando la convocatoria extraordinaria y urgente de pleno, para concluir, y en su caso, aprobar los asuntos pendientes de debate en el pleno ordinario del pasado martes 24 de noviembre.

-Aprobación de las ofertas económicas presentadas para la ejecución de las obras de Adecuación de aceras en Avenida Teniente Montesinos, lado derecho, dirección Murcia (impares).

-Aprobación de las ofertas económicas presentadas para la ejecución de las obras de construcción de reductores de velocidad en C/ Santo Cristo y Senda de Granada.

-Punto 6. Ruegos y Preguntas.

No habiendo observación alguna al respecto, se somete a votación el borrador, y **se aprueba por unanimidad.**

2.- Conclusión del Pleno Ordinario de fecha 24/11/2020. Asuntos sin debatir por limitación de horario.

2. 1.- Aprobación de presupuesto para la ejecución de las obras de Adecuación de aceras en Avenida Teniente Montesinos, lado derecho, dirección Murcia (números impares).



Toma la palabra D. Fulgencio Mateos Besada, representante de la Asociación de Vecinos Joven Futura, interesándose sobre el procedimiento seguido para la obtención de las ofertas económicas, y también para señalar que existe una plataforma municipal de contratación que, supone un escenario abierto a la concurrencia pública y a mayor transparencia en la contratación.

A continuación, toma la palabra la Sra. Presidenta para manifestar que se han aportado tres presupuestos, y que se han solicitado a empresas que tienen vinculación con la pedanía por haber ejecutado obra con anterioridad.

A la vista de la coincidencia de los tres presupuestos con la valoración realizada por la Oficina Técnica del Área de Descentralización (OTAD), se acuerda desestimar las ofertas referidas, y solicitar de nuevo propuestas económicas a través de la plataforma de contratación pública municipal.

No habiendo otra observación, se somete a votación, y se **aprueba por unanimidad.**

2.2.- Aprobación de presupuesto para la ejecución de las obras de Construcción de reductores de velocidad en Calle Santo Cristo, y Senda de Granada.

Por unanimidad de los vocales presentes, en base a la valoración de la OTAD, se acuerda solicitar presupuestos para la ejecución de esta obra mediante la plataforma de contratación pública municipal.

2.3.- Punto nº 5 de la Sesión de Pleno Ordinario del día 24/11/2020. Ruegos y Preguntas.

2.3.1.- Ruegos y preguntas de la Asociación de Vecinos Senda de Granada Oeste.

La Señora Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco Moreno que, en su calidad de Presidente de la Asociación de Vecinos Senda de Granada Oeste, procede a dar lectura al listado de ruegos y preguntas anexos a la convocatoria de la sesión de pleno.

Durante su exposición y tratamiento, los vocales presentes mostraron su conformidad y coincidencia con las preguntas, ruegos y solicitudes planteadas, siendo los más relevantes, por su urgente solución, los siguientes:



-Limpieza de escombros y basuras en Camino Torre Falcó, el Sr. Secretario informa que, este camino se emplaza en el interior de parcela de titularidad municipal destinada al uso de parque metropolitano "VD". Esta parcela, según informe de la arqueóloga municipal, aloja restos arqueológicos, motivo que impide la utilización de maquinaria en la limpieza.

-En relación con el punto sobre limpieza de contenedores junto al túnel de Senda de Granada, bajo la A-30, solicita don Sergio Pacheco, el aumento de la frecuencia de la limpieza y el incremento de vigilancia de la policía local. En el mismo sentido se manifiestan el resto de portavoces y representantes vecinales.

A continuación, toma la palabra la Señora Presidenta para informar que se va incrementar la periodicidad de la limpieza y el número de efectivos de Policía Local en la pedanía.

Interviene a continuación D. José Moreno, portavoz del Grupo Socialista interviene, para señalar que, no es cierto que le vaya a aumentar la plantilla de la Policía Local en Espinardo.

-Desperfectos, suciedad y pintadas en el túnel que recorre la Senda de Granada bajo la autovía A-30. Solicita D. Sergio Pacheco Moreno que, se dé cumplimiento al Acuerdo de Pleno de fecha 26 de julio de 2017 sobre esta cuestión, para la mejora de las condiciones de salubridad y ornato de este pasaje.

En este punto, se informa por el Sr. Secretario que, si bien se trata de un vial tradicional de uso público, cualquier intervención en la estructura del túnel requiere de la autorización de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia.

-Solicitud de limpieza en Camino Torre Falcó.

-Reposición de pivotes dañados, entre Avda. Joven Futura y acceso peatonal.

-Desbroce de márgenes del vial Senda de Granada, y de caminos de huerta de la pedanía.

-Frecuencia de limpieza viaria en la Senda de Granada.

-Se plantea solicitud de información sobre una franja de terreno, en Avenida Doctor Pedro Guillén/Senda de Granada, situada entre la acera y el muro de cerramiento de la ITV. Se indica por el Sr. Secretario que, se precisa informe de titularidad del Servicio de Patrimonio.



2.3.2.- Ruegos y Preguntas de la Asociación de Vecinos Joven Futura.

La Señora Presidenta cede la palabra a D. Fulgencio Mateos Besada, en representación de la referida asociación de vecinos, que inicia la lectura de ruegos y preguntas.

-Restablecimiento de alumbrado público en Carril Torre Falcó, desde la parcela de la Casa Torre Falcó, hasta la Calle Doctor De La Peña. Se dirigirá solicitud al Servicio de Alumbrado Público para la rehabilitación del alumbrado.

-Necesidades de actuaciones urgentes en CEIP Pedro Pérez Abadía.

Se solicita que conste en Acta el listado de necesidades que se aportadas, así como de la existencia de crédito en el presupuesto de la Junta Municipal para la ejecución de las obras e instalaciones requeridas.

-Instalación de luces led en Barrio Joven Futura, y mejora de la iluminación en paso de Senda de Granada bajo la autovía A-30.

Se propone enviar solicitud al Departamento de Servicios Industriales, alumbrado público.

-Socavón peligroso en Avenida Marqués de Espinardo, en dirección a Calle Doctor De La Peña.

-Se solicita el cumplimiento urgente del acuerdo de sesión de pleno de la Junta Municipal de Espinardo, de fecha 30 de noviembre de 2015, sobre "Mejora de accesos peatonales a Urbanización Joven Futura".

La Señora Presidenta informa que se ha dado traslado de este asunto al Concejal de Fomento en varias ocasiones.

-Restitución de bolardos abatidos en acceso a Urbanización Joven Futura, y de instalación de barandilla de seguridad en cruce de acceso peatonal de Avenida Joven Futura con Acequia Alfatego.

-Limpieza en camino de Torre Falcó.

-Sustitución de las actuales luminarias por iluminación led en el local cedido a la Asociación Grupo Scout Espinardo.



-Solicitud para que se traslade a la Concejalía de Pedanías y Barrios, la necesidad de convocatoria para la concesión de subvenciones correspondiente al año 2020, dado que los colectivos y asociaciones vecinales sólo tienen acceso a este tipo de ayudas.

-Solicitud de información sobre la inauguración y cambio de nomenclatura del jardín situado en la intersección de la Avda. Joven Futura y Calle Doctor De La Peña, según acuerdo adoptado en anterior pleno de la Junta Municipal.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para informar que todo está a punto para la inauguración, y que sólo se trata de buscar una fecha adecuada.

Interviene D. José Moreno, para preguntar si hay presupuesto para la figura y la placa, y cuando se va a proceder a la inauguración.

-Solicitud para que el Servicio Municipal de Tráfico, realice un estudio y aporte soluciones sobre el bloqueo del tráfico que se produce a primera hora de la mañana en la glorieta intersección de la Avda. Joven Futura con la Calle Mayor, y que impide la salida de vehículos procedentes de la Urb. Joven Futura.

-Instar a la corporación municipal al cumplimiento del acuerdo de pleno de la Junta Municipal de Espinardo, de fecha noviembre de 2015, para la mejora en la seguridad de los accesos peatonales a la urbanización Joven Futura, con la construcción de una acera lo más recta posible, que comunique la urbanización con la Calle Mayor y Avda. Teniente Montesinos.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para informar que, ha dado traslado de esta demanda vecinal al Sr. Concejal de Fomento, y va a trabajar en la solución de este problema.

-Solicitud al Servicio de Tráfico para que se instalen señales que impidan el aparcamiento en la Calle Doctor De La Peña, eliminando así las situaciones de peligro que se producen en la actualidad.

-Sustitución placas de Calle Jerónimo Tristante, y Calle Académicas del Jardín, por deterioro de las letras.

-Solicitud de reserva de aparcamiento para personas con movilidad reducida en Urbanización Joven Futura. Una en Avda. Joven Futura, números 25 y 27, y otra junto a zona deportiva.

-Solicitud de información sobre reposición de placa de Calle Aurora Saura, en Joven Futura.

-Necesidad de reparaciones en CEIP Pedro Pérez Abadía, se presenta un listado de necesidades (coincide con solicitud de Asociación Vecinos Senda de Granada Oeste).



-Restitución de bolardos abatidos en acceso a Urbanización Joven Futura, y de instalación de barandilla de seguridad en cruce de acceso peatonal de Avenida Joven Futura con Acequia Alfatego (coincide con Asociación Senda Granada Oeste).

2.3.3.- Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Partido Socialista.

Toma la palabra D. José Moreno Soria, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista que, inicia su intervención con los siguientes ruegos y preguntas a la Presidenta de la Junta Municipal.

-Solicita de la Sra. Presidenta información sobre los bacheos en calles de Espinardo, ya presupuestados. Reprocha que no se ha actuado desde enero de 2020.

-Solicita información a la Sra. Presidenta sobre el cierre de la oficina municipal de Espinardo, cuando existen un funcionario municipal adscrito a la oficina.

-Demanda información sobre, ¿Cuándo va despachar la Sra. Presidenta en su despacho de la oficina municipal?

-Solicita información sobre ¿Quién atiende el teléfono de la oficina municipal?

Responde Dña. Nuria Soledad que, atiende a los vecinos mediante cita previa.

-Pregunta D. José Moreno por el horario de atención al público de la Oficina Municipal.

Responde la Sra. Presidenta que, en esta situación, desconoce el horario.

-Pregunta sobre la reparación del puente de la rambla.

Toma la palabra la Sra. Presidenta informando que el expediente sobre el accidente del vehículo en el citado puente se encuentra en los Servicios Jurídicos Municipales.

-Requiere D. José Moreno que, se le remita el presupuesto de la adquisición de gel hidro alcohólico, ya que, según ha comprobado el coste del litro resulta de 18 euros, cuando se puede adquirir por 5 euros/litro.

-Pregunta por los porta-mascarillas que se están repartiendo en la pedanía.

-Por último, pregunta el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, ¿Qué seguimiento se ha hecho a los dos ruegos de su grupo en el último pleno ordinario de la Junta municipal?

Responde Dña. Nuria Soledad que, desconoce el seguimiento de estos ruegos.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00
(C.I.F: P-3003000-A)



A continuación, sin otros asuntos por tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día veintiséis de noviembre de 2020, de lo que como Secretario Administrador extiendo la presenta acta.